

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 111  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA** : 01.02.2008  
**HORA** : 09:00 hrs.  
**LUGAR** : Sala Alcaldía Municipal.  
**PRESIDE** : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala  
**ASISTENCIA** : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Hernán Saavedra Olivera.

**MINISTRO DE FE** : Secretaria Municipal (Sub) Sra. M<sup>a</sup> Victoria Román Avaca

**TABLA** :

- \_ Aprobación Acta Ordinaria N° 109/14.01.08
- \_ Aprobación Acta Ordinaria N° 110/18.01.08
- \_ Puntos Varios
- \_ Audiencia ASEMUCH
- \_ Audiencia Director Regional SERNAC
- \_ Correspondencia Recibida

**DESARROLLO**

El Sr. Presidente del Concejo don Carlos Barra Matamala, en nombre de Dios inicia la Sesión Ordinaria N° 111, de fecha 01 de Febrero de 2008.

Se somete a consideración el Acta Ordinaria N° 109 de fecha 14 de Enero de 2008.

Análisis Acuerdos:

Se da lectura del correo enviado por el Constructor Civil don Sergio Péndola Carrillo informando que la Empresa Constructora Diego Garrido y Ariel Peso, representante de PSAT Alicia Muñoz, ratificando que:

- 1.- Que el contrato se firmó entre la Empresa Diego Garrido con el Comité Bienestar y no con la Junta de Vecinos Cordillera.
- 2.- Para el pago de la Empresa Constructora cada beneficiario firmó carta de recepción de los trabajos realizados conforme.
- 3.- Que para el efecto también del pago a la empresa la Presidenta del Comité Bienestar Sra. Judith Leiva, firmó ante un Ministro de fe del SERVIU que los trabajos se habían terminado y en conformidad del Comité.
- 4.- Que los trabajos fueron terminados según los presupuestos de obras.

5.- Se dio el tiempo necesario y suficiente al comité para realizar observaciones las cuales en todo momento fueron atendidas por la Empresa Constructora.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza no está de acuerdo con lo estipulado en el documento leído y considera que es una situación humillante para la gente del sector Cordillera.

El Sr. Presidente considera conveniente solicitar la presencia del SERVIU para que responda ante el Concejo sobre la responsabilidad de la Empresa Constructora que se adjudicó la Obra Mejoramiento de Vivienda de los vecinos del sector Cordillera.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza observa el Acta manifestando que no refleja todo lo que se habla en el concejo, refiriéndose puntualmente a la audiencia del Sr. Patricio Cuevas, donde el Sr. Alcalde se refirió con un lenguaje indebido hacia una tercera persona.

El Concejal Sr. Stange aclara que si un concejal escucha algo que le pareció mal y lo considera importante, debe pedir en ese momento que se deje establecido en Acta.

Con las Observaciones en comento, se aprueba el Acta Ordinaria N° 109 de fecha 14 de Enero de 2008, no lo aprueba la Concejal Sra. Marcela Sanhueza.

Se somete a consideración y se aprueba el Acta Ordinaria N° 110 de fecha 18 de Enero de 2008.

Puntos Varios:

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza solicita que se retiren unos cables que se encuentran en el bandejón central frente al Banco Estado, presentando un peligro para las personas que transitan por ese sector.

Se acuerda oficiar a las Empresas Telefónicas solicitando que revisen los cables de conexión que se encuentran en los postes de Alumbrado Público.

Los Concejales Sr. Hernán Saavedra, Sr. Vicente Sepúlveda y Sra. Marcela Sanhueza, dan cuenta del Seminario "Desafíos de los Concejales para el 2008", que se realizó en la ciudad de Valdivia los días 22 al 25 de Enero del año en curso. (El Concejal Sr. Saavedra hace entrega de un CD como respaldo).

El Concejal Sr. Saavedra informa en qué proceso va el proyecto de construcción de pabellones para Carabineros solteros de la IX Comisaría de Pucón.

El Concejal Sr. Avilés solicita que se pida un pronunciamiento del Pozo Progresivo, acumulado antes del siniestro del Casino de Juegos Municipal.

Se acuerda nombrar una comisión para analizar y tomar resoluciones respecto al tema de las Pisciculturas, la que estará formada por los Concejales Sr. Armin Avilés, Sr. Roberto Stange, Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Marcela Sanhueza, la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga, la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes y el Ingeniero Ambientalista don Raúl Moldenhauer.

Audiencia Presidente ASEMUCH:

En representación de la Federación Nacional de Funcionarios Municipales de la Araucanía, el Sr. Presidente ASEMUCH don Víctor Mora Astroza, agradece a los señores concejales por la audiencia otorgada e informa que el Directorio Nacional de Asemuch realizará la Asamblea Nacional Ordinaria 2008 y Seminario Municipal "Los Perfiles de Competencias Municipales, en el Modelo de las Relaciones Laborales del Art. 121º", entre los días 05 al 8 de Marzo de 2008, en la comuna de Pucón.

En atención a lo anterior, es que se permite solicitar la colaboración del H. Concejo Municipal para el financiamiento de los salones del Gran Hotel Pucón el que tiene un costo de \$2.142.000.- Además hace extensiva la invitación al Acto Inaugural del Seminario al Señor Alcalde y Sres. Concejales.

El H. Concejo Municipal aprueba aportar la suma de \$2.142.000.- (Dos millones ciento cuarenta y dos mil pesos), a la Federación Nacional de Funcionarios Municipales de la Araucanía ASEMUCH, para el arriendo de los Salones del Gran Hotel Pucón, donde se realizará la Asamblea Nacional Ordinaria 2008 y un Seminario Municipal, los días 05 al 08 de Febrero de 2008.

El Presidente del Concejo ofrece la palabra al Sr. David Rosembluth quien hace entrega de un informe por escrito a los señores concejales que tiene relación con su exposición sobre el trabajo que se ha realizado tanto con el Plan Regulador Comunal como también con el Proyecto La Poza.

Justifica la presencia del Comité Santuario La Poza ya que la gestión que se ha ido desarrollando respecto al tema urbano, parte necesariamente por la primicia de que hacer ciudad es un tema que involucra a la comunidad para poder desarrollar cualquier proyecto que pretenda el crecimiento urbano.

El Concejales Sr. Sepúlveda reconoce que fue el primero en objetar la contratación del Sr. Rosembluth, porque nunca presentó un informe dando a conocer lo que hacía, pero ahora piensa que es la persona indicada para apoyar el proyecto del sector La Poza.

El Concejales Sr. Stange reconoce el trabajo que ha realizado el Sr. Rosembluth y piensa que no debería haber ningún problema para que siga asesorando al municipio en el proyecto La Poza.

La Concejales Sra. Marcela Sanhueza felicita al Sr. Rosembluth por su exposición y por estar tan involucrado en el tema del proyecto la Poza y por estar tratando de colaborar con el sector rural, porque no siempre se ve la preocupación por la cultura ya que muchos privilegian el poder económico.

Audiencia Sr. Director Regional de SERNAC:

Don Arturo Araya Rodríguez, Director Regional de Sernac, acompañado por la profesional de apoyo Sra. Ivón Agüero Carrillo, se presentan ante el H. Concejo para hacer entrega de un equipamiento con la idea de reforzar el funcionamiento de la "Plataforma Sernac Facilita al Municipio", que es de alguna manera la prolongación del servicio en la comuna de Pucón, en el sentido que los habitantes de la comuna puedan acceder a la orientación y a la posibilidad de tramitación de reclamos relativos al tema del consumidor.

El Sr. Director Regional de Sernac, agradece la oportunidad que el municipio les brinda de poder estar presentes como servicio público en la comuna y destaca el trabajo que realiza la funcionaria municipal Sra. Cecilia Vera Araya. Considerando que Pucón es una comuna muy importante en toda época del año, es que hace entrega en comodato de un equipamiento computacional nuevo y completo, para que el municipio lo administre de acuerdo a su conveniencia. Deja firmado el Contrato de Comodato para su tramitación y se despide.

El H. Concejo Municipal solicita que se registre una anotación de mérito en la hoja de vida de la funcionaria de Planta Sra. Cecilia Vera Araya, por su buen desempeño como encargada de la Oficina de SERNAC , "OCIC".

Se somete a consideración y se aprueba la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal de fecha 28.01.08, por un monto de M\$16.440.- No vota la Concejal Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal.

El Director de Educación don Eduardo Zerené B., manifiesta la necesidad de contratar a don Miguel A. Chaparro Guzmán, para que se haga cargo de la Jefatura Financiera del Departamento de Educación.

El H. Concejo Municipal aprueba la contratación del Sr. Miguel A. Chaparro Guzmán, para que se haga cargo de la Jefatura Financiera del Departamento de Educación Municipal, a contar del 01 de Febrero de 2008.

Don Eduardo Zerené manifiesta su preocupación por el tema de las horas extraordinarias, puntualmente las de don Hugo Segura, quien está a cargo de la Biblioteca, del perfeccionamiento docente, de la evaluación docente y de la Unidad Técnica.

El Concejal Sr. Saavedra considera que la Biblioteca debería estar a cargo de una Bibliotecaria y en el tema de las horas extraordinarias quiere que no quede en el ambiente que el Concejo se está negando a ese pago, ya que el Concejo solo a cuestionado algunos casos.

La Concejal Sra. Marcela Sanhueza insiste en que se contrate una Profesional Bibliotecaria.

El Presidente del Concejo sugiere que se haga un estudio para la contratación de una Bibliotecaria, a pesar de que la Directora Regional de la DIBAM dijo que

no era necesario contratar a una Bibliotecaria porque lo que se quiere es una buena atención de la persona que se capacita para esa función.

Se somete a consideración y se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración Finanzas de fecha 28 de Enero de 2008, por un monto de M\$ 90.962.-

El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos para renovar el Contrato de Arriendo de terreno, de propiedad del Sr. Felipe Aburto Paillalef, ubicado en Variante Camino Internacional, para la decantación de Aguas Lluvias de la Población Cordillera.

El H. Concejo Municipal acuerda enviar un oficio al Director Nacional de Vialidad con el fin de solicitar que se concrete en el Primer Trimestre del presente año, el compromiso sostenido con el Sr. Alcalde, de llamar a Licitación Pública para la construcción del By Pass y la Variante Camino Internacional. Solicitar además un pronunciamiento sobre la reposición del Puente Quelhue y el mejoramiento del Camino al Volcán.

El Presidente del Concejo expone sobre la importancia que reviste para la Municipalidad, entregar un reconocimiento en el Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de Pucón, a las personas destacadas en distintas áreas de la comuna. En la próxima sesión se darán a conocer los nombres de las personas que serán reconocidas este año, para la aprobación del Concejo.

El H. Concejo Municipal aprueba la suma de M\$8.000.- para el show aniversario de la comuna de Pucón.

Ord. N° 30/ 10.01.07 del Encargado de Rentas y Patentes, adjuntando la documentación correspondiente a la solicitud de patente Restaurante, ubicado en calle Ecuador N° 345, Pucón, presentada por la contribuyente Sra. Sandra Quinteros Sandoval.

Se aprueba esta patente de Restaurante (Microempresa Familiar), bajo la condición de no provocar ruidos molestos, de lo contrario, se caducará.

El H. Concejo Municipal aprueba el arriendo de un inmueble, por un monto de \$150.000.- mensuales, la que será destinada a casa habitación al funcionario de Carabineros de Chile, don Claudio Henríquez Valenzuela, Subcomisario de Servicio, grado Capitán, a contar del 01 de Enero al 30 de Abril de 2008 o por el tiempo que sea necesario.

El Sr. Presidente informa de la invitación al nuevo aniversario de la Ciudad de Junín de los Andes, Provincia de Neuquén, desde el 13 al 17 de Febrero del presente año.

Se autoriza al Sr. Alcalde y Concejales para que asistan al aniversario N° 125 y participar de la XX edición de la Fiesta del Pueyero a desarrollarse en la Ciudad de Junín de los Andes, Provincia de Neuquén, desde el 13 al 17 de Febrero.

El Sr. Presidente presenta al H. Concejo a don Álvaro Miranda quien acaba de asumir como Director de Cultura de la Municipalidad de Pucón.

El Sr. Director de Cultura Municipal saluda formalmente a los concejales y manifiesta que el desafío puntual es dar un vuelco a la Casa de la Cultura, en función de que deje de estacionarse donde está y que los monitores salgan y se instalen en las sedes poblacionales o en los colegios municipales, suma a Pucón el Teatro, la Literatura y un Monitor de guitarra clásica, proyectando a futuro una Orquesta Sinfónica.

La concejal Sra. Marcela Sanhueza sugiere partir por una base a través de un diagnóstico comunal cultural, para poder llegar con lo que necesitan los jóvenes o los adultos.

El Concejal Sr. Saavedra da la bienvenida a don Álvaro Miranda y le desea mucha suerte como Director de Cultura.

#### **Acuerdos:**

1.- Se aprueba el Acta Ordinaria Nº 109 de fecha 14 de Enero de 2008, no lo aprueba la Concejal Sra. Marcela Sanhueza.

2.- Se aprueba el Acta Ordinaria Nº 110 de fecha 18 de Enero de 2008.

3.- Se acuerda oficiar a las Empresas Telefónicas solicitando que revisen los cables de conexión que se encuentran en los postes de Alumbrado Público.

4.- Se acuerda nombrar una comisión para analizar y tomar resoluciones respecto al tema de las Pisciculturas, la que estará formada por los Concejales Sr. Armin Avilés, Sr. Roberto Stange, Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Marcela Sanhueza, la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga, la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes y el Ingeniero Ambientalista don Raúl Moldenhauer.

5.- El H. Concejo Municipal aprueba aportar la suma de \$2.142.000.- (Dos millones ciento cuarenta y dos mil pesos), a la Federación Nacional de Funcionarios Municipales de la Araucanía ASEMUCH, para el arriendo de los Salones del Gran Hotel Pucón, donde se realizará la Asamblea Nacional Ordinaria 2008 y un Seminario Municipal, los días 05 al 08 de Febrero de 2008.

6.- El H. Concejo Municipal solicita que se registre una anotación de mérito en la hoja de vida de la funcionaria de Planta Sra. Cecilia Vera Araya, por su buen desempeño como encargada de la Oficina de SERNAC.

7.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal de fecha 28.01.08, por un monto de M\$16.440.- No vota la Concejal Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal.

**8.-** El H. Concejo Municipal aprueba la contratación del Sr. Miguel A. Chaparro Guzmán, para que se haga cargo de la Jefatura Financiera del Departamento de Educación Municipal, a contar del 01 de Febrero de 2008.

**9.-** Se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración Finanzas de fecha 28 de Enero de 2008, por un monto de M\$ 90.962.-

**10.-** El H. Concejo Municipal aprueba buscar los recursos para renovar el Contrato de Arriendo de terreno, de propiedad del Sr. Felipe Aburto Paillalef, ubicado en Variante Camino Internacional, para la decantación de Aguas lluvias de la Población Cordillera.

**11.-** El H. Concejo Municipal acuerda enviar un oficio al Director Nacional de Vialidad con el fin de solicitar que se concrete en el Primer Trimestre del presente año, el compromiso sostenido con el Sr. Alcalde, de llamar a Licitación Pública para la construcción del By Pass y la Variante Camino Internacional. Solicitar además un pronunciamiento sobre la reposición del Puente Quelhue y el mejoramiento del Camino al Volcán.

**12.-** El H. Concejo Municipal aprueba la suma de M\$8.000.- para el show aniversario de la comuna de Pucón.

**13.-** Se aprueba la patente de Restaurante (Microempresa Familiar), ubicado en calle Ecuador N° 345, solicitada por la contribuyente Sra. Sandra Quinteros Sandoval. Esta Patente deberá otorgarse bajo la condición de no provocar ruidos molestos, de lo contrario se caducará.

**14.-** El H. Concejo Municipal aprueba el arriendo de un inmueble, por un monto de \$150.000.- mensuales, la que será destinada a casa habitación al funcionario de Carabineros de Chile, don Claudio Henríquez Valenzuela, Subcomisario de Servicio, grado Capitán, a contar del 01 de Enero al 30 de Abril de 2008 o por el tiempo que sea necesario.

**15.-** Se autoriza al Sr. Alcalde y Concejales para que asistan al aniversario N° 125 y participar de la XX edición de la Fiesta del Puesterero a desarrollarse en la Ciudad de Junín de los Andes, Provincia de Neuquén, desde el 13 al 17 de Febrero.

Se levanta la sesión a las 15:00 hrs.

**MA VICTORIA ROMAN AVACA  
SECRETARIA (SUB)**

**CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE**

leb